

Escrito por Valentín Ramírez
Viernes, 02 de Octubre de 2020 18:56



Señaló el abogado el estado, Jorge Espinoza Cortés.

Durante su participación en el Encuentro Nacional Anticorrupción, Jorge Espinoza Cortés informa que se ha representado al Gobierno del Estado en 300 audiencias penales y en 202 amparos relacionados con la Operación Justicia para Chihuahua

El Gobierno de Chihuahua busca que Alejandro Gutiérrez Gutiérrez “La Coneja” regrese a la cárcel y se puedan recuperar los 250 millones de pesos que se desviaron de la Secretaría de Educación y Deporte, informó el consejero jurídico del Estado, Jorge Alberto Espinoza Cortés.

En su participación en el Encuentro Nacional Anticorrupción, donde se presentó la Operación Justicia para Chihuahua, el funcionario indicó que se ha representado al Gobierno del Estado de Chihuahua en 202 amparos promovidos por todos aquellos quienes han sido procesados e imputados, durante las diferentes etapas de los procesos.

Dijo que uno de estos casos es el de Gutiérrez Gutiérrez, donde se presentó una operación

Escrito por Valentín Ramírez
Viernes, 02 de Octubre de 2020 18:56

sistemática del Gobierno Federal anterior para proteger a esta persona, y donde todavía está pendiente que se resuelvan los amparos, para poder recuperar el caso en Chihuahua y meterlo nuevamente a prisión.

Recordó que, como en este caso, hay varias resoluciones del Poder Judicial de la Federación que resultan verdaderamente sorprendentes e increíbles, que han hecho tener que presentar las denuncias ante el Consejo de la Judicatura Federal contra jueces de distrito y magistrados de tribunales colegiados donde se ve una protección institucional a los integrantes de la red que realizó el desvío de los fondos públicos.

Espinoza Cortés indicó que en el caso de Gutiérrez Gutiérrez, de los seis amparos que ya tiene y atrajo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tres de ellos son promovidos por la Consejería Jurídica.

Explicó que la Consejería está defendiendo la calidad de víctima del Gobierno del Estado y el sobreseimiento que de manera ilegal hizo la anterior Procuraduría General de la República a favor de esta persona.

Agregó que también se ha intervenido en todos los amparos del exgobernador de Chihuahua, los cuales están en el Estado de México y en la Ciudad de México.

Escrito por Valentín Ramírez
Viernes, 02 de Octubre de 2020 18:56

“Ha hecho una estrategia su defensa para tratar de disuadirnos un poco en nuestro ámbito, pero no lo han logrado, hemos hecho una estructuración de todos los amparos, un control preciso y exacto de cada uno de ellos, que hasta ahorita se la han negado completamente”, puntualizó.

También informó que con toda la Operación Justicia se han atendido 300 audiencias penales, representando a la víctima, en este caso el Gobierno del Estado de Chihuahua, además de acompañar al Ministerio Público y la Secretaría de Hacienda.

El consejero indicó que se ha tenido una constante y permanente comunicación con la Unidad de Inteligencia Financiera, la Procuraduría Fiscal, el Servicio de Administración Tributaria, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de sancionar no sólo el delito de peculado sino también el lavado de dinero y la evasión de impuestos.

“Los frentes son amplios porque esas personas que desviaron el recurso de Chihuahua la tienen que pagar y la van a pagar, ya sea por los delitos locales o por los federales”, resaltó el funcionario.

Espinoza Cortés dijo que se han establecido mesas de trabajo junto con la Fiscalía General del Estado y el equipo de fiscales especializado en el combate a la corrupción para brindar seguimiento diario y oportuno de la extradición del ex gobernador, ya que la anterior

Escrito por Valentín Ramírez
Viernes, 02 de Octubre de 2020 18:56

Procuraduría General de la República deshizo toda la estrategia con la cuestión de proteger al ex gobernador.

Agregó que se ha tenido un excelente trato y apoyo por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“Estamos trabajando en que ya podamos lograr la extradición del ex gobernador, que se encuentra detenido en Miami por causas penales integradas por la Fiscalía General del Estado”, expresó.

El titular de la Consejería Jurídica enfatizó que de ninguna manera el ex gobernador puede quedarse a ser juzgado en la Ciudad de México por algún delito de carácter federal, ya que se está trabajando para que llegue al estado de Chihuahua y rinda cuentas ante los jueces de control que lo están requiriendo a través de las órdenes de aprehensión.

Manifestó que se trabaja de manera coordinada con las autoridades federales para la extradición del exgobernador, con el fin de que rinda cuentas ante la justicia en Chihuahua.

Dentro de su participación en el panel “Caso Chihuahua: Operación Justicia para Chihuahua”, Espinoza Cortés detalló el trabajo jurídico que se ha llevado a cabo para sancionar a los servidores públicos de la anterior administración estatal y lograr la recuperación en el daño patrimonial al estado.

El funcionario indicó que la Consejería Jurídica ha sido la representación del Gobierno del Estado en todos los procesos penales iniciados dentro de la Operación Justicia para Chihuahua.

Dijo que la Consejería ha servido como enlace entre las diferentes dependencias estatales para que el flujo de información y documentación pueda ser más ágil hacia la Secretaría de la Función Pública y poder avanzar en las investigaciones de la Fiscalía en el ámbito de su competencia.